

Contestación demanda

jorge orejuela <jeorejuela@gmail.com>

Lun 5/10/2020 5:01 PM

Para: yenny.velasco2965@correo.policia.gov.co <yenny.velasco2965@correo.policia.gov.co>; palacio.juridico@gmail.com <palacio.juridico@gmail.com>; Juzgado 01 Familia - Cauca - Popayan <j01fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>; jorge orejuela <jeorejuela@gmail.com>; elianavagon@gmail.com <elianavagon@gmail.com>

 10 archivos adjuntos (12 MB)

Contestación Demanda Thaliana Vargas.pdf; 3. Certificado negativo de bautismo Thaliana Vargas Valencia.pdf; 4. Consulta procesos Rama Judicial del CSJ proceso 19001311000220190013800.pdf; 5. Fallo de sentencia declarando union marital de hecho radicado 1953231840012019000530000.pdf; 1. Registro civil nacimiento Juian Felipe Vargas Redondo.pdf; 2. Registro civil nacimiento Eliana Julieth Valencia Gozalez (1).pdf; 6. Acervo fotográfico Familia Vargas Valencia (1).pdf; Solicitud de Excepciones Previas.pdf; 7. Certificado de psicoterapias Eliana Julieth Valencia Gonzalez.pdf; PODER OTORGADO A JORGE ELIECER OREJUELA.pdf;

Por medio del presente escrito me permito contestar la demanda que se referencia a continuación, en la cual actúo como apoderado de la menor THALIANA VARGAS VALENCIA .

Anexo de igual forma las pruebas.